I Clase (23/09/19)

1. Las lenguas de especialidad (definición).

2. Otras denominaciones:
   - Lenguajes para fines específicos;
   - Lenguajes especiales.

3. Breve historia: en 1968 el *British Council* organizó el primer congreso sobre *Languages for Special Purposes*.

4. Lenguajes:
   - Lenguaje de los medios de comunicación;
   - Lenguaje técnico-científico;
   - El lenguaje económico;
   - El lenguaje jurídico;
   - El lenguaje del turismo;
   - El lenguaje político.

5. Lenguas de especialidad vs Lengua común.

6. Léxico:
   - Tecnicismos;
   - Terminología;
   - Normalización.

7. Funciones del lenguaje:
   - Función referencial;
   - Función emotiva;
   - Función apelativa;
   - Función fática;
   - Función metalingüística;
   - Función poética.

8. Diferentes niveles de especialidad:
   - Comunicación entre los especialistas;
   - Comunicación entre los especialistas y los semi-especialistas;
   - Comunicación entre los especialistas y el público.

9. Procedimientos de la neología de significado o semántica:
    - Revitalización;
    - Cambio por metáfora;
    - Trasvase léxico;
    - Terminologización.